

**NOMBRE DE LA MAESTRIA:** **Ciencias Médicas y Biológicas**

**UBICACION:**

COORDINACIÓN GENERAL DE POSTGRADO  
DE LA FACULTAD DE MEDICINA Y CIRUGÍA  
Ex-hacienda de "Aguilera"  
Oaxaca, Oax. Tel. 51 5-30-58

**NIVEL ACADÉMICO:** MAESTRÍA.

**OBJETIVO DE LA MAESTRÍA:**

Formar profesionales del más alto nivel científico, proporcionándoles las herramientas teóricas, metodológicas que el maestrante requiere para generar y transmitir nuevos conocimientos.

**PERFIL DEL EGRESADO:**

El egresado será capaz de:

Generar conocimientos científicos a través del planteamiento y desarrollo de trabajos de investigación.

Incorporarse y participar en trabajos de investigación científica aplicando sus conocimientos y las metodologías necesarias, de forma original e innovadora.

Participar en actividades docentes a nivel licenciatura y postgrado en instituciones de educación superior y centros especializados.

Efectuar investigación con objeto de identificar, cambiar estrategias o proponer nuevos conocimientos en la patogénesis, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades.

Efectuar investigación básica con el propósito de identificar, definir, proponer, encontrar nuevo conocimiento en el área médica.

Continuar con estudios de doctorado.

## **MERCADO DE TRABAJO:**

Unidades Médicas del Sector Salud.

Instituciones Educativas.

Ejercicio profesional privado.

## **DURACIÓN DE LA MAESTRÍA: CUATRO SEMESTRES**

### **REQUISITOS DE ADMISIÓN:**

Presentar y aprobar un examen de evaluación

Cursar y aprobar las asignaturas propedéuticas, mismas que no tienen valor en créditos.

El alumno de maestría debe mostrar dominio aceptable del idioma inglés y la habilidad para redactar documentos técnicos en este idioma.

**Los aspirantes a ingresar a estudios de maestría deberán presentar su solicitud acompañada de las constancias y demás documentación siguiente:**

Presentar copia del título de licenciatura de médico cirujano, médico veterinario, químico, biólogo, odontólogo, enfermería o una licenciatura afín.

Presentar copia de cedula profesional.

Presentar copia de estudios de la licenciatura con un promedio mínimo de ocho.

Presentar copia que acredita la experiencia profesional, docente, o de investigación, mínima de 2 años.

Presentar carta de postulación de una autoridad de una institución en caso de que sea trabajador, que le permita dedicar el tiempo necesario para el cumplimiento del plan académico.

Presentar carta de aceptación del director de tesis. Este deberá tener el grado de Maestro en Ciencias o Doctor en Ciencias.

Presentar solicitud con exposición de motivos para el ingreso.

Presentar copia del depósito correspondiente a inscripción y derecho a estudios de postgrado.

Cursar y aprobar los cursos de prerrequisitos.

**Los aspirantes aceptados deberán presentar en la Dirección de Servicios Escolares la documentación siguiente:**

1. Acta de nacimiento (original)
2. Copia de Certificado de carrera.
3. Copia del Título.
4. Copia de la Cédula.
5. Carta de Exposición de Motivos.
6. Currículum vitae
7. Carta de aceptación
8. Solicitud de nuevo ingreso.
9. Constancia de pago de inscripción.

### **REQUISITOS PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRO EN CIENCIAS MÉDICAS Y BIOLÓGICAS.**

El alumno deberá:

Aprobar los cursos con un promedio mínimo de ocho.

Presentar cuatro seminarios de avance del trabajo de investigación al término de cada semestre de la maestría, ante el jurado de examen del sustentante, la calificación de estos seminarios corresponderá a la calificación de la materia "Trabajo de investigación"

Presentar la tesis de grado avalada por el mismo jurado, adjuntando copia de las publicaciones realizadas durante los estudios de la maestría.

Presentar y aprobar el examen de grado de la maestría, consistente en replica oral de la tesis ante el comité de investigación del sustentante, como se indica en "De los procedimientos de obtención del grado".

Los alumnos dispondrán de 2 años para presentar el examen de grado, contabilizados a partir de la fecha en que el candidato terminó sus estudios. Después de este plazo, los candidatos deben cursar y aprobar un mínimo de 2 asignaturas complementarias al programa cursado originalmente. Este último requisito puede obviarse si el consejo de postgrado así lo autoriza.

**PLAN DE ESTUDIOS DE LA MAESTRÍA EN CIENCIAS MÉDICAS Y BIOLÓGICAS, QUE SE IMPARTE EN LA UNIDAD DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA Y CIRUGÍA, APROBADO POR EL CONSEJO UNIVERSITARIO EL 16 DE DICIEMBRE DE 2003.**

**PRIMER SEMESTRE**

Bioquímica Avanzada  
Metodología de la Investigación  
Mecanismos Moleculares de Enfermedad I (infecciosas)  
Seminario de Investigación I  
Trabajo de Investigación I

**SEGUNDO SEMESTRE**

Biología Celular  
Estadística Básica  
Mecanismos Moleculares de Enfermedad II (metabólicas)  
Seminario de Investigación II  
Trabajo de Investigación II

**TERCER SEMESTRE**

Biología Molecular  
Diseño Experimental I  
Mecanismos Moleculares de Enfermedad III (genéticas)  
Seminario de Investigación III  
Trabajo de Investigación III

## CUARTO SEMESTRE

Inmunología

Diseño Experimental II

Mecanismos Moleculares de Enfermedad IV (neoplásias)

Seminario de Investigación IV

Trabajo de Investigación IV